



BANCO CENTRAL DE RESERVA

Comunicado de Prensa No. 54/2019  
Banco Central de Reserva de El Salvador

## **Banco Central de Reserva capacita a estudiantes salvadoreños para el manejo adecuado del efectivo**

El Banco Central de Reserva, a través de su programa educativo Conozca su Dinero, impartió la sexta edición del Seminario Taller “Desarrollo de Competencias de un Cajero de Banco y Medidas de Seguridad de las Especies Monetarias” a 91 alumnos de 17 centros educativos situados en el occidente del país, con el objetivo de dotarles de herramientas para el manejo adecuado del efectivo, seminario que se viene desarrollando desde el año 2014.

Durante la jornada, los estudiantes fueron capacitados sobre los instrumentos de pago y la base legal aplicable a las especies monetarias en El Salvador, el cheque y compensación bancaria, las funciones, responsabilidades y habilidades con las que debe contar un cajero de banco, las especies monetarias, su clasificación y técnicas de conteo, así como operaciones contables en caja y medidas de seguridad de los billetes, tratamiento a billetes presuntamente falsos y los requisitos para el canje de billetes mutilados.

“Con el desarrollo de esta actividad estamos uniéndonos a los esfuerzos para apoyar la empleabilidad juvenil, ya que el Seminario está orientado a estudiantes de último año de bachillerato que deseen incursionar en la vida laboral del país como cajeros de instituciones financieras o del sector comercio”, destacó el presidente del Banco Central de Reserva, Carlos Federico Paredes durante la inauguración del evento. Cabe destacar que los nombres de los participantes se ponen a disposición de las instituciones financieras y de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador para ser considerados en sus procesos de reclutamiento de personal.

Hasta la fecha, el Banco Central ha capacitado a 1,535 estudiantes de distintos centros educativos del país con este seminario taller, que se replicará el próximo 26 de septiembre en San Miguel y el 03 de octubre en San Salvador.

Santa Ana, 19 de septiembre de 2019

**DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES**